



A la Junta Directiva y a los Accionistas de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa

Introducción
Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (la Sociedad) y el estado de operaciones bursátiles intermedio, al 30 de junio de 2024, los estados intermedios de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión
Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión 2410 - "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión
Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y las operaciones bursátiles de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa al 30 de junio de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios.

Asunto de énfasis
Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros intermedios, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, son elaborados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa, aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra conclusión no ha sido calificada con relación a este asunto.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

William Menjivar Bernal
Socio

24 de julio de 2024



Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)
Estado de resultados intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y 2023
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras - Nota 2)

	Notas	2024	2023
Ingresos			
Ingresos de operación		\$ 130	\$ 96
Ingresos por servicios bursátiles		143	115
Ingresos diversos		273	211
Gastos			
Gastos de operación		(98)	(80)
Gastos generales de administración y de personal de operaciones Bursátiles		175	131
Más:			
Ingresos financieros		22	25
Ingresos por inversiones financieras		9	8
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		206	164
Resultados antes de intereses e impuestos		(1)	(1)
Gastos financieros		205	163
Gastos de operación por inversiones propias		(63)	(53)
Utilidad después de intereses y antes de impuestos	11	142	110
Impuesto sobre la renta		(3)	(4)
Utilidad ordinaria después de impuestos		139	109
Gastos extraordinarios		315	317
Ingresos extraordinarios		(315)	(317)
Utilidad neta del período	13	\$ 139	\$ 109
Dividendos decretados			
Total de utilidades retenidas al final del período		\$ 2.56	\$ 2.03
Determinación de las utilidades por acción			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		\$ 1.77	\$ 1.38
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias		\$ 1.74	\$ 1.36
Utilidad neta del ejercicio		80,000	80,000
Número promedio de acciones comunes en circulación		\$ 10.00	\$ 10.00
Valor nominal por acción			

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.
Rafael Barraza Domínguez Firmado por: César Augusto Córdoba Velásquez
Presidente Ejecutivo Gerente General
Miguel Ángel Guzmán Miranda Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Contador General Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)
Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y 2023
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	Notas	Capital accionario	Reservas	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022						
Dividendos pagados		\$ 800	\$ 382	\$ (16)	\$ 317	\$ 1,483
Revaluación de inversiones		-	(222)	-	(317)	(539)
Resultados del ejercicio		-	-	43	-	43
Saldos al 30 de junio de 2023		\$ 800	\$ 160	\$ 27	\$ 109	\$ 1,096
Saldos al 31 de diciembre de 2023						
Dividendos pagados		\$ 800	\$ 160	\$ (1)	\$ 315	\$ 1,274
Revaluación de inversiones		-	-	3	(315)	(315)
Resultados del ejercicio		-	-	-	139	139
Saldos al 30 de junio de 2024		\$ 800	\$ 160	\$ 2	\$ 139	\$ 1,101

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.
Rafael Barraza Domínguez Firmado por: César Augusto Córdoba Velásquez
Presidente Ejecutivo Gerente General
Miguel Ángel Guzmán Miranda Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Contador General Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)
Estado de flujos de efectivo intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y 2023
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	Notas	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		\$ 104	\$ 99
Ingresos por operaciones de inversión		28	27
Ingresos por intereses y dividendos		16	15
Otros ingresos relativos a operación		142	118
Menos:			
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(43)	(42)
Pagos a proveedores		(48)	(70)
Pagos de impuestos sobre la renta		(134)	(131)
Pago de IVA, retenciones y otros		(8)	(1)
Otros relativos a la operación		(2)	(6)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		55	9
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Ingresos por venta de inversiones financieras		1,317	815
Pago por compra de inversiones financieras		(903)	(398)
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de inversión		414	417
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	13	(315)	(539)
Disminución en el efectivo provenientes de actividades de financiamiento		(315)	(539)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		154	(113)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		204	293
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	3	\$ 358	\$ 180
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación			
Utilidad neta del período		\$ 139	\$ 109
Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo:			
(Aumento) disminución en cuentas y documentos por cobrar		(13)	13
Disminución en impuestos por cobrar		7	6
Aumento de gastos pagados por anticipado		2	2
Disminución en cuentas por pagar		(8)	(40)
Disminución en impuestos por pagar propios		(72)	(81)
Aumento del efectivo proveniente de las actividades de operación		\$ 55	\$ 9

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.
Rafael Barraza Domínguez Firmado por: César Augusto Córdoba Velásquez
Presidente Ejecutivo Gerente General
Miguel Ángel Guzmán Miranda Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Contador General Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)
Estado de operaciones bursátiles intermedio (no auditado)
Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	Notas	2024	2023
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Bancos		\$ 134	\$ 4
Cuentas por cobrar	9	4,653	3,998
Valores por recibir		5,660	4,897
Valores recibidos para custodia y cobro	16	1,088,464	1,088,318
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		\$ 1,098,911	\$ 1,097,217
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Cuentas por pagar		\$ 4,787	\$ 4,002
Valores por entregar		5,660	4,897
Control de valores recibidos para custodia	16	1,088,464	1,088,318
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		\$ 1,098,911	\$ 1,097,217

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.
Rafael Barraza Domínguez Firmado por: César Augusto Córdoba Velásquez
Presidente Ejecutivo Gerente General
Miguel Ángel Guzmán Miranda Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Contador General Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)
Notas a los estados financieros (no auditados)
(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

1. Operaciones
La actividad principal de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (en adelante la Casa de Corredores de Bolsa) es la intermediación en el mercado bursátil a través de la bolsa de valores que opera la compañía Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.; las principales operaciones que realiza la Casa de Corredores de Bolsa son: prestación de servicio de compra y venta de títulos valores en el mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.
La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. La última controladora de la Casa de Corredores de Bolsa es Bancolombia, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.
Con fecha 14 de marzo de 2017 la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. aprobó la admisión de la Casa de Corredores de Bolsa como Operador Remoto, permitiendo negociar valores reconocidos en el registro de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., a partir del 30 de mayo de 2017. Esto refirió al alcance y modelo de integración establecido en "Convenio entre la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, referente a la integración de los mercados de valores de ambos países", firmado el 22 de septiembre de 2015.

2. Bases de preparación y políticas contables
Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como casa de corredores de bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión No. CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 18). Las casas de corredores de bolsa autorizadas las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.
Con fecha 24 de julio de 2024, la Administración de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros.

Políticas contables utilizadas
A continuación, se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa:

Estados financieros básicos
Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de operaciones bursátiles.
Estado de resultados
El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

Efectivo y equivalentes de efectivo
En equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Inversiones financieras
Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- (a) **Inversiones conservadas para negociación**
Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.
- (b) **Inversiones conservadas hasta el vencimiento**
En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.
- (c) **Activos clasificados como disponibles para la venta**
En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designen específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociados, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Ingresos por servicios bursátiles
Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado.

Valorización de la moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Utilidades por acción
La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Unidad monetaria
Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Casa de Corredores de Bolsa son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). A excepción de la información sobre la determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras, los estados financieros y las respectivas notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional y de presentación de la Casa de Corredores de Bolsa.

3. Bancos y otras instituciones financieras
Las disponibilidades en bancos se detallan a continuación:

	2024	2023
Depósitos en cuenta de ahorros	\$ 218	\$ 104
Depósitos a plazo fijo al 3.75% (4.60% en 2023)	140	100
	\$ 358	\$ 204

4. Inversiones financieras
Las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2024	2023
Activo corriente		
Depósitos a plazo fijo		
Depósitos en bancos con tasas entre 4.25% y 6.15% (4.24% y 5.70% en 2023)	\$ 100	\$ 290
Bonos públicos		
Letes 2024 al 7.5%	-	148
Inversiones en garantía		
NOTAPA2026 al 3.75%	182	182
CICUSCA al 6%	115	115
PBBIES al 7% (5.25% en 2023)	50	50
Bonos de Estados Unidos el 5.33% y 5.44% (5.43% y 5.44% en 2023)	196	244
Fondo de inversión		
	114	142
	757	1,171
Valuación de inversiones financieras	2	(1)
	\$ 759	\$ 1,170

Activo no corriente
Acciones
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.
Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.

	2024	2023
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	\$ 4	\$ 4
Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.	21	21
	\$ 25	\$ 25

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa

(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Informe sobre revisión de información financiera intermedia y Estados financieros intermedios (No auditados)

30 de junio de 2024

Valores Banagrícola

Como se explica en la Nota 15, algunas inversiones están garantizando las operaciones de intermediación bursátil para 2024 y 2023.

5. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis de maduración de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo con sus vencimientos contractuales. Un análisis Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

	1 - 6 meses	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
Junio 2024					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	\$ 358	-	-	-	\$ 358
Inversiones financieras	459	-	\$ 183	\$ 140	782
Valuación de inversiones financieras	2	-	4	(4)	2
	<u>819</u>	<u>-</u>	<u>187</u>	<u>136</u>	<u>1,142</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar	50	-	-	-	50
Impuestos por pagar	59	-	-	-	59
	<u>109</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>109</u>
	<u>\$ 710</u>	<u>-</u>	<u>\$ 187</u>	<u>\$ 136</u>	<u>\$ 1,033</u>
Diciembre 2023					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	\$ 204	-	-	-	\$ 204
Inversiones financieras	824	\$ 50	\$ 182	\$ 140	1,196
Valuación de inversiones financieras	1	-	(2)	-	(1)
	<u>1,029</u>	<u>50</u>	<u>180</u>	<u>140</u>	<u>1,399</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar	58	-	-	-	58
Impuestos por pagar	131	-	-	-	131
	<u>189</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>189</u>
	<u>\$ 840</u>	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 180</u>	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 1,210</u>

Riesgo de mercado

La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- Riesgo de tasa de cambio** - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- Riesgo de tasa de interés** - Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- Riesgo de precio** - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo con modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de activos financieros de la Casa Corredora de bolsa es el siguiente: bonos públicos \$574 en 2023, depósito a plazo \$100 (\$290 en 2023), participación en fondo de inversión \$114 (\$142 en 2023), papeles bursátiles \$542 (\$165 en 2023), por el valor en libros de los otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

7. Derecho de explotación del puesto de bolsa

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de \$45 y se amortizó en un período de diez años, que venció en junio de 2005.

8. Volumen de operaciones

El volumen de transacciones bursátiles por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2024		Número de operaciones efectuadas 2023		Monto transado 2024		Monto transado 2023	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	21	-	1	-	\$ 2,597	-	\$ 148	-
Privado	284	53	231	41	30,598	\$17,642	25,139	\$14,516
Mercado secundario								
Público	30	27	38	33	2,641	1,793	14,372	10,982
Privado	15	14	1	1	10,444	9,119	131	131
Accionario	1	1	1	1	99	-	6	6
Mercado internacional								
Público	45	19	23	3	4,580	1,991	2,040	108
Privado	14	2	5	1	930	189	702	10
Reportos								
Público	223	48	103	22	140,606	12,849	80,186	3,855
Privado	7	3	2	10	255	18	4	78
Total								
Público	319	94	165	58	150,424	16,633	96,746	14,945
Privado	320	72	239	53	42,227	26,968	25,976	14,735
Accionario	1	1	1	1	99	-	6	6
Total según Casa de Corredora de Bolsa	640	167	405	112	\$192,750	\$43,601	\$122,728	\$29,686
Total según Bolsa de Valores de El Salvador	433	166	256	112	\$181,487	\$43,591	\$113,859	\$29,686
Total según Bolsa de Valores de Panamá	207	1	149	-	\$ 11,263	\$ 10	\$ 8,869	-
Diferencia	-	-	-	-	-	-	-	-

9. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

La Casa de Corredores de Bolsa ha intermediado en operaciones de reporte, operaciones al contado e internacionales que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento. Los saldos Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presentan a continuación:

	2024	2023
Operaciones de reportos		
Operaciones de venta	\$ 5	\$ 87
Operaciones al contado		
Operaciones de compra	502	-
Operaciones internacionales		
Operaciones de compra	4,111	3,908
	<u>\$ 4,618</u>	<u>\$ 3,995</u>

El saldo de las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles al 30 de junio de 2024, ascienden a \$35 (\$3 al 31 de diciembre de 2023).

10. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los principales saldos y transacciones con otras compañías relacionadas se presentan a continuación:

	2024	2023
Saldos		
Depósitos en bancos con Banco Agrícola, S. A.	\$ 218	\$ 104
Cuenta por cobrar por comercialización a Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S.A.	7	8
Transacciones		
Ingresos por comisiones con Banco Agrícola, S. A.	26	41
Gastos de administración con Banco Agrícola, S. A.	24	24
Ingreso de comercialización con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S.A.	39	45
Operaciones bursátiles de compra con Banco Agrícola, S. A.	52,678	74,986
Operaciones bursátiles de venta con Banco Agrícola, S. A.	7,387	20,289
Operaciones bursátiles de compra con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S.A.	593	-
Operaciones bursátiles de venta con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	51	-

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y recibe servicios por parte de una entidad del conglomerado, tales como, administración de negocio y uso de instalaciones.

11. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134, de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

La composición del impuesto es la siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 58	\$ 43
Impuesto sobre la renta diferido	5	10
Total	<u>\$ 63</u>	<u>\$ 53</u>

Al 30 de junio de 2024 se reconoció un activo por impuesto diferido de \$3, al 30 de junio de 2023 se reconoció un pasivo por impuesto diferido de \$3.

Las provisiones para impuesto sobre la renta correspondientes a los periodos que terminaron el 30 de junio de 2024 y 2023, se han calculado como se presenta a continuación:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad según libros	\$ 61	\$ 49
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	-	(3)
Menos - Efecto fiscal de ingresos no gravados	(3)	(3)
Provisión del impuesto sobre la renta corriente	58	43
Mas (menos) - Efecto fiscal de:		
Pasivo laboral	-	2
Valuación del portafolio de inversiones	5	8
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	5	10
Gasto por impuesto sobre la renta del período	<u>\$ 63</u>	<u>\$ 53</u>

12. Cuentas por pagar

Los saldos de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

	2024	2023
Cuentas por pagar por impuestos retenidos	\$ 27	\$ 36
Provisiones por pagar a empleados	11	11
Cuentas por pagar por servicios profesionales	6	6
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	6	5
	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 58</u>

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V., por los servicios de auditoría de la Compañía por el año 2024, ascendieron a \$5 (\$13 en el año 2023).

13. Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto se compone de la siguiente manera:

- Capital Social**
Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Casa de Corredores de Bolsa asciende a \$800 representado por 80,000 acciones comunes y nominativas de diez dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria de la Compañía a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	% de Participación
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A	79,992	99.99%
Banagrícola, S.A	8	0.01%

- Reserva legal**
Con base en lo establecido en los artículos 123 y 295 del Código de Comercio vigente, la Compañía debe destinar anualmente, para formar la reserva legal, el siete por ciento (7%) de las utilidades netas; siendo el límite mínimo legal requerido de dicha reserva el veinte por ciento (20%) del capital social.

El saldo de la reserva legal al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de \$160, que corresponde al 20% del capital social.

- Reservas voluntarias**
Para el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se mantiene saldo de las reservas voluntarias debido a la distribución total de las utilidades de periodos anteriores.

- Revaluaciones**
Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las revaluaciones de inversiones son de \$2 y (\$1), respectivamente.

- Dividendos decretados**
La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 6 de febrero de 2024 (7 de febrero de 2023), acordó distribuir dividendos por \$315 provenientes de utilidades netas distribuibiles del ejercicio 2023 (\$317 provenientes de utilidades netas distribuibiles del ejercicio 2022).

El capital mínimo requerido para las casas de corredores de bolsa al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es \$224, respectivamente, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de \$1,032 (\$1,117 para diciembre de 2023), el cual es determinado de conformidad con el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores.

14. Contingencia

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

15. Cauciones obtenidas de terceros

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías por un total de \$295 para responder por las operaciones bursátiles, según detalle a continuación:

- Al 30 de junio de 2024 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:

- Título valor denominado NOTAPA2026, Serie "A", emitido por la República de Panamá por un valor de \$175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.
- Título valor denominado CICUSCA, emitido por Banco Cuscatlán S.A. por un valor de \$115, con vencimiento 21 de septiembre de 2027, el cual garantiza operaciones bursátiles locales.
- Depósito en Garantía por \$5

- Al 31 de diciembre de 2023 se tiene prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:

- Título valor denominado NOTAPA2026, Serie "A", emitido por la República de Panamá por un valor de \$175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.
- Título valor denominado CICUSCA, emitido por Banco Cuscatlán S.A. por un valor de \$120, con vencimiento 21 de septiembre de 2027, el cual garantiza operaciones bursátiles locales.

16. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta del cliente. El saldo al 30 de junio de 2024 asciende a \$1,088,464 (\$1,088,318 a diciembre 2023).

17. Otras revelaciones importantes

- La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 6 de febrero de 2024 (7 de febrero de 2023), acordó distribuir dividendos por \$315 provenientes de utilidades netas distribuibiles del ejercicio 2023 (\$339 provenientes de utilidades netas distribuibiles del ejercicio 2022 y reservas voluntarias del 2019).

- En Junta General de Accionistas, celebrada el 6 de febrero de 2024 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el periodo 2023-2028, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Rafael Barraza Domínguez
Director Vicepresidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Propietario:	Carmen María Auxiliadora Contreras Robert
Director Suplente:	Alejandro Gómez Fernández
Director Suplente:	Verónica Leticia Ayala Marín
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Carla María González de Espinoza

- En Junta General de Accionistas, celebrada el 7 de febrero de 2023 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el periodo 2023-2028, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Rafael Barraza Domínguez
Director Vicepresidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Propietario:	Carmen María Auxiliadora Contreras Robert
Director Suplente:	Alejandro Gómez Fernández
Director Suplente:	Sebastián Mora Thiriez
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Carla María González de Espinoza

- En Junta General de Accionistas, celebrada el 11 de febrero de 2020 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el periodo 2020-2025, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente:	María Cristina Arrastia Uribe
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Quehí
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Dénene
Director Suplente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Suplente:	Cipriano López González
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Aimeé Thalía Sentmat Puga

18. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las Normas de Contabilidad NIIF

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas de Contabilidad NIIF y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

- Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa incluyen el estado de operaciones bursátiles; los estados financieros básicos de acuerdo con las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
- Las inversiones financieras comprenden los títulos valores adquiridos por la Casa Corredora de Bolsa con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta con el propósito de obtener rendimientos. Estas inversiones se registran a su valor razonable o al costo amortizado según la intención de la administración. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionadas con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores de Bolsa.
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros.
- No se divulga la jerarquía de la clasificación del valor razonable tal como lo requiere las NIIF, esta clasificación proporciona una indicación sobre la confiabilidad de los datos utilizados para la determinación de dicho valor, clasificando los datos para medir los instrumentos en 3 niveles de jerarquía que van desde referencias a instrumentos cotizados en mercados activos hasta referencias a datos no observables.
- Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente; las NIIF requieren que estos instrumentos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.
- El estado de resultados, además de las operaciones del periodo, incluye el movimiento de las utilidades retenidas; en el balance general se presenta el resultado del periodo, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.
- Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del periodo, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores de periodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más periodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.
- Los estados financieros divulgan la utilidad por acción con base en la utilidad antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.